Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202302365

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Eva Selene Jaimes Guerrero		
Identificación:	1.140.832.910		
Tipo de Contrato:	Prestación De Servicio		
Nombre del Supervisor:	Milena De Jesús García Rodado		
Objeto del Contrato:	*Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento y desarrollo de las actividades administrativas de la secretaria de educación del departamento del Atlántico.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo de ejecución del contrato será por seis (6) meses contados del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202301143**	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 03 / 27
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202303739**	**Fecha del R.P.**	2023 / 05 / 04

Valor del Contrato		
Contrato Inicial	$ 15.000.000	
Adición 1	$	
Adición 2	$	
Adición 3	$	
Total	$	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2023/05/04	2023/11/03		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$15.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$15.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$5.000.000
Valor por ejecutar		$10.000.000
Valor a pagar en el presente informe		$2.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		02

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 04 DE JUNIO AL 03 DE JULIO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyo y seguimiento al proceso de cargue documental en la plataforma "Humano".	Apoyo en la revisión y depuración de los estados de cuenta entre los fondos de pensión y EPS.
Apoyo en la comunicación con rectores y docentes de la secretaria de educación para brindarles orientación en cuanto a los proceso que tengan pendientes con la secretaria de educación	Apoyo en la gestión y respuesta de SAC.
Las demás que le sean asignadas en razón a las	Proyección de los oficios de

necesidades que se presenten en la secretaría de educación departamental relacionadas con el objeto contractual.	respuesta a los fondos de pensión y EPS.
	Radicación de oficios en los fondos de pensión y EPS.
	Revisión y corrección de historia laborales
	Consulta dentro de la plataforma humano y DDS
	Apoyo en las demás funciones asignadas.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Milena De Jesús García Rodado quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9451167247	2023/05/30	$336,700
02	9452463383	2023/07/04	$336,700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$673,400

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 5 días del mes de julio de 2023.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 22.735.344 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.140.832.910 de Barranquilla